

HECHO ESENCIAL
INMOBILIARIA CLUB DE GOLF LA SERENA S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1045

La Serena, 8 de julio de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Señora Presidenta,

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30, de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado al efecto, vengo en informar lo siguiente en calidad de hecho esencial respecto de la sociedad:

En la Junta Extraordinaria de Accionistas de Inmobiliaria Club de Golf La Serena S.A., celebrada el día 8 de julio de 2025 a las 19:00 horas, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Ruta 5 Norte Kilómetro 482, comuna y ciudad de La Serena, se acordó sustituir la empresa de auditores externos de la sociedad designada den la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 24 de abril de 2025, y se acordó designar en su reemplazo a la empresa Surlatina Auditores Limitada.

* * *

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Juan Antonio González Kozas
Gerente General

INMOBILIARIA CLUB DE GOLF LA SERENA S.A.